Se Anuncia que Italia y Alemania Envían Armamentos a los Rebeldes



Diario Independiente de la Mañana SANTA FE, VIERNES 21 DE AGOSTO DE 1936. REPUBLICA ARGENTINA Nro. 2981.

LA ARGENTINA PROPONDRA EL CANJE DE PRISIONEROS

Pamplona Sigue Siendo un Foco Revolucionario



LA CALLE ESTAFETA. — Una vista de la calle Estafeta, en Pamplona, que pone en evidencia la importancia de esta plaza, de donde continúan partiendo tropas revolucionarias, organizadas allí, hacia los distintos puntos en guerra



UN MONUMENTO. — El monumento que se alza en Pamplona "A los Fueros de Navarra" y que en estos momentos, adquiere la significación de un símbolo

ASI SE HACE SABER EN UN COMUNICADO DADO POR LA CANCILLERIA

Las instrucciones respectivas para ello fueron enviadas al embajador García Mansilla, que se encuentra en Hendaya

EL VIAJE DEL "25 DE MAYO"

BUENOS AIRES, agosto 20. —La cancillería argentina, dió a conocer esta noche un extenso comunicado relacionado con la situación de nuestros compatriotas en España.

Manifiesta el Dr. Saavedra Lamas que continúa recibiendo comunicaciones de los embajadores y consulados en España, Portugal, Francia e Italia, los cuales de acuerdo con la instrucción impartida desde Buenos Aires procuran por todos los medios remediar la situación de los argentinos residentes en España.

Todos ellos manifiestan que la tarea de ayudarlos a abandonar el territorio español y repatriar a los que lo deseen se realiza con dificultades múltiples, siendo la más importante de todas la confusión que introducen ciertos sujetos que pretenden simularse argentinos para obtener los beneficios que otorgan los diplomáticos compatriotas.

El ministro argentino en Lisboa anuncia que hoy llegaron de Málaga en un barco, 22 argentinos. El cónsul argentino en Génova informa que salieron de ese puerto para Buenos Aires 75 argentinos a bordo del vapor "Augustus". Agrega la misma embajada que partirán 176 en el Monte Sarmiento y 29 en el Oceania y en el Campana.

Agrega el comunicado que se desprende de las comunicaciones de nuestros diplomáticos, que la mayoría de los asilados argentinos se encuentran en la mayor indigencia, pues muchos debieron abandonar por la fuerza todos sus bienes.

Respecto al viaje del crucero argentino "25 de Mayo", la cancillería informa que según los radiotelegramas recibidos espera encontrarse en Alicante el sábado 22.

Pero la parte principal del comunicado se refiere al anuncio de que el gobierno argentino ha iniciado gestiones para obtener el canje de los prisioneros civiles entre los dos bandos en lucha en España.

Agrega la cancillería que recibió hoy un radiograma del embajador García Mansilla, dirigido desde Hendaya, quien manifiesta que había presidido una reunión de los representantes diplomáticos extranjeros para propiciar el canje de rehenes y que por lo tanto esperaba instrucciones del gobierno.

El comunicado expresa, que la situación en que se encuentran las personas civiles en poder de los bandos que luchan en España ha movido a la cancillería argentina a tomar esa actitud y que autorizó al Dr. García Mansilla, para que en su carácter de Decano del Cuerpo Diplomático, inicie una acción de conjunto entre los diplomáticos extranjeros para tratar de gestionar el canje de las personas no combatientes detenidas por uno y otro bando.

Termina diciendo el comunicado que esta gestión eventual tendrá el carácter de exploración sobre las posibilidades prácticas de encontrar una solución al problema planteado y agrega que se tropezará con una circunstancia especial para la intervención directa entre los dos bandos, por carecer los rebeldes de personería jurídica de acuerdo al derecho internacional.

CAUSO GRAN IMPRESION EN ALEMANIA LO OCURRIDO AL VAPOR DE CARGA 'CAMERUN'

El general Molas habría enviado un despacho a Queipo del Llano, expresándole que no necesita más tropas para tomar Madrid

LAS ULTIMAS INFORMACIONES

GIBRALTAR, agosto 20. — El general Mola envió un despacho al general Queipo de Llano haciéndole saber que no era necesario el envío de nuevas tropas desde el Sur, pues con las que disponía actualmente se encontraba en condiciones de capturar Madrid antes de una semana.

LOS RELBELDES DOMINAN EN NAVALMORAL

LISBOA, agosto 20.—La radio de Sevilla insistió esta tarde en que los rebeldes dominan la situación en Navalmoral, ciudad que se encuentra en poder aún de los leales.

Termina el comunicado anunciando que las tropas rebeldes que salieron de Badajoz están a 50 kilómetros de la ciudad de Córdoba.

PIDEN QUE ESPAÑA PRESENTE SUS EXCUSAS

LONDRES, agosto 2.—Circula la versión de que las cancillerías de Gran Bretaña y Francia gestionaron ante el gobierno de Madrid, que presente sin pérdida de tiempo excusas por el incidente del barco alemán Cameron, pues temen que ello pueda ser tomado como pretexto por el gobierno alemán para una intervención directa en los sucesos de España.

DERROTA REBELDE EN NAVALPERAL

MADRID, agosto 20.—Los rebeldes intentaron un nuevo ataque en Navalperal, pero fueron derrotados sangrientamente por las fuerzas leales ayudadas por la aviación.

LOS REBELDES ANUNCIAN LA CAIDA DE IRUN

MADRID, agosto 20.—El general Queipo de Llano volvió a anunciar desde Sevilla que los rebeldes ocuparon la ciudad de Irún, pero la noticia fué desmentida por el gobierno.

ENERGICA PROTESTA EN ALEMANIA

BERLIN, agosto 20.—Los hechos ocurridos en el Mediterráneo al barco alemán Cameron, ha emocionado profundamente a todos los habitantes del país.

Los diarios nacional socialistas atacan duramente al gobierno de Madrid, diciendo que se encuentra en poder de las turbas y sin autoridad para hacer respetar las leyes de derecho internacional.

LLEGAN ARMAS DE ITALIA Y ALEMANIA PARA LOS REBELDES

LISBOA, agosto 20.—Informaciones fidedignas aseguran que están llegando continuamente a Sevilla grandes cajones procedentes de Italia y Alemania conteniendo piezas de artillería y otros elementos bélicos.

Además [illegible] que han llegado a la capital andaluza [illegible] aviones alemanes [illegible] en la próxima gran ofensiva contra Madrid.

ATACARON UNA COLUMNA LEAL

LISBOA, agosto 20.— La radio de Sevilla anuncia que una escuadrilla de aviones rebeldes bombardeó una columna leal en la localidad de Andiazue (San Sebastián), causándole muchas bajas.

ATACARON LOS DEPOSITOS DE AGUAS DE GRANADA

MADRID, agosto 20.— Se anuncia que los aviones leales bombardearon la ciudad de Granada, teniendo como especial objetivo los depósitos de agua.

EJECUCION DEL GOBERNADOR DE SEGOVIA

BAYONA, agosto 20. — Informan de Valladolid que esta madrugada fué ejecutado el gobernador civil de Segovia, Sr. Aparicio.

OCUPARON EL FUERTE DE GUADALUPE

RABAT, agosto 20.— La radio de Sevilla anunció esta mañana que los rebeldes se habían apoderado del fuerte de Guadalupe, pasando por las armas a todos sus ocupantes.

SUBLEVACION EN CUATRO VIENTOS

VALLADOLID, agosto 20.— La radio rebelde propaló la noticia de que las fuerzas aéreas de Cuatro Vientos, situadas en las cercanías de Madrid, se habían sublevado contra el gobierno de la República.

DECLARACION DE INDALECIO PRIETO

MADRID, agosto 2. — El líder socialista Indalecio Prieto [illegible] la situación [illegible] civil declaró que [illegible] en el norte [illegible] de la península [illegible] caiga en poder de los leales [illegible] definitivamente toda posibilidad de triunfo de los rebeldes.

INMINENTE CAIDA DE GRANADA

MALAGA, agosto 20. — El gobernador de la provincia envió al presidente Azaña un telegrama anunciando la próxima rendición de la ciudad de Granada.

Agrega que los milicianos que rodean la misma infligieron una gran derrota a los rebeldes en la costa del río Guadiaro.

SE ESTAN DEFENDIENDO LOS REBELDES

LISBOA, agosto 20. — Mientras la radio de Sevilla guarda silencio desde hace dos días acerca de la ofensiva que había iniciado el general Franco, en la meseta central de la península para dirigirse sobre la capital, las informaciones que llegan del frente hacen saber que ahora son los rebeldes los que están resistiendo heroicamente los ataques simultáneos de las fuertes columnas leales, que llegaron en los últimos días desde distintas provincias de Levante.

La lucha en Extremadura es de grandes proporciones, siendo en estos momentos de carácter decisivo.

LA POBLACION CIVIL DE AVILA ABANDONA LA CIUDAD

MADRID, agosto 20. — Informaciones del frente de Guadarrama anuncian que la población civil de Avila comenzó a evacuar apresuradamente esta ciudad, dirigiéndose al Este, ante el inminente ataque de los leales.

DECLARACION DEL GENERAL CABANELLAS

VALLADOLID, agosto 20. — Esta mañana el general Cabanellas habló por radio y dijo: "La victoria de la causa revolucionaria está más próxima de lo que se supone. Las ofensivas simultáneas de los rebeldes en el frente del sud, continúan desarrollándose en forma victoriosa para las armas del ejército nacionalista, de acuerdo a los planes preparados de antemano".

INICIARON UN ATAQUE CONTRA CORDOBA

MADRID, agosto 20. — Anunciose semioficialmente que las fuerzas leales que rodean a Córdoba, comenzaron el ataque contra dicha ciudad, la que se espera caerá de un momento a otro en poder de los leales.

El Personal de la Universidad de la Provincia

Un proyecto del diputado Carmelo Piedrabuena

BUENOS AIRES, agosto 20.— El diputado nacional Dr. Carmelo Piedrabuena, presentó en la Cámara de Diputados, un proyecto de ley estableciendo, que a los efectos de la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles, serían considerados empleados nacionales los profesores y empleados de la Universidad Provincial de Santa Fe, que pasaron a depender de la Universidad Nacional del Litoral, computándoseles los años de servicios, desde la fecha de fundación de aquella.

EL USO COMUN DE LOS VAGONES FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, agosto 20. — La Dirección Gral de FF. CC. ha aprobado definitivamente el convenio entre las empresas ferroviarias para el uso común de vagones lo que vendrá a facilitar el tráfico.

EL ACTO ORGANIZADO POR EL F. NACIONAL

BUENOS AIRES, agosto 20.— Mañana se realizará el primer acto público organizado por el Frente Nacional.

Asistirán especialmente invitados los gobernadores de Buenos Aires y San Luis y el vicegobernador de San Juan, como también legisladores demócratas nacionales y conocidos dirigentes vinculados a la Concordancia.

Hablarán en dicho acto el ex ministro Federico Pinedo, el Dr. Aguirre Cámara y el diputado nacional Adolfo Vicci y otros.

Los Unificados Continuarán en el Bloque Concordancista

Esta actitud fué adoptada luego de la prolongada conferencia que mantuvieron con el Dr. Melo y demás dirigentes del antipersonalismo

BUENOS AIRES, agosto 20. — Los diputados antipersonalistas efectuaron una importante reunión en el domicilio del señor Pita, que duró desde las 16 hasta las 17.30 horas.

Asistieron a la misma los cuatro diputados radicales unificados de Santiago del Estero, quienes expusieron en forma amplia sus puntos de vista sobre las conclusiones a que arribó su partido, guardándose la más absoluta reserva sobre lo tratado y resuelto.

MELO CONFERENCIO CON LOS SANTIAGUEÑOS

BUENOS AIRES, agosto 20. — Esta mañana llegaron los cuatro diputados unificados de Santiago del Estero. En la estación fueron recibidos por el doctor Melo y algunos dirigentes del antipersonalismo, con quienes mantuvieron una prolongada reunión.

Al mediodía almorzaron con el doctor Melo y por la tarde asistieron a la sesión del bloque antipersonalista, eludiendo en todo momento, entrar [illegible] vistas con los periodistas que durante todo el día y en forma reiterada los abordaron sin resultado.

CONTINUARA EN LA CONCORDANCIA

BUENOS AIRES, agosto 20. — Tal como informamos hace días los legisladores unificados de Santiago del Estero se mantendrán por el momento en la Concordancia.

Como se recordará, inmediatamente de conocerse la resolución de la Junta de Gobierno de ese partido, disponiendo una rectificación de su política [illegible] directas entre los dirigentes de la Concordancia, el doctor Melo y personas vinculadas al [illegible] para buscar una solución a la incidencia y evitar así el alejamiento de aquellos legisladores del seno de la Concordancia.

Esas conversaciones desde el primer momento dejaron traslucir la posibilidad de tener resultado favorable y así lo [illegible] después de la conferencia con Melo, que los unificados no insistirán en su determinación de alejarse de la Concordancia y gestionarán ante las autoridades del partido, para que mantengan ese temperamento. Mañana a las 11 horas, visitarán al general Justo en la casa de gobierno.

En Entre Ríos se Combatirá la Langosta

Se aprobó un proyecto invirtiendo un millón de pesos

PARANA, agosto 20.— La Legislatura aprobó un proyecto del sector radical por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de 1.000.000 de pesos para combatir la langosta.

LA INAUGURACION DE LA EXPOSICION RURAL ARGENTINA

BUENOS AIRES, agosto 20. — El primer mandatario concurrirá el sábado a la inauguración de la Exposición Internacional de Ganadería, que se efectuará en el local de la Sociedad Rural de Palermo, lo acompañarán los ministros y altos funcionarios.

Mañana los jurados designarán al gran campeón de la raza Shorthorn.

Piden Que no Sea Citada la C. Nacional

Ante la proximidad de la elección de nuevos convencionales

BUENOS AIRES, agosto 20 Muchos convencionales nacionales del radicalismo, hicieron llegar una nota al presidente de dicho organismo Dr. Honorio Pueyrredón solicitando que deje sin efecto la convocatoria de la Convención ante la proximidad de la caducidad de sus mandatos, dejando para los nuevos convencionales los asuntos pendientes.

Día a día aumenta el interés por conocer la fecha de las elecciones de los nuevos delegados a la Convención Nacional, pues este cuerpo será quien debe proclamar los candidatos a la futura presidencia de la Nación.

RENUNCIO EL JEFE DE INVESTIGACIONES DE ROSARIO, AYER

ROSARIO, agosto 20. — Extraoficialmente se sabe que el jefe de Investigaciones señor Félix de la Fuente ha elevado la renuncia de ese cargo al Ministerio de Gobierno.

Dicha actitud ha sido motivada por la reciente suspensión aplicada por el jefe de Policía a raíz de una incidencia que tuviera con el Comisario de Ordenes señor Tours.

El señor de la Fuente se acogerá a los beneficios de la jubilación.

FUE MUY VISITADO EL DOCTOR M. DE ALVEAR

BUENOS AIRES, agosto 20. Esta tarde mantuvieron varias entrevistas con el Dr. Alvear, los legisladores radicales Noel, Boatti y Cantilo.

También concurrieron al domicilio del jefe del partido algunos dirigentes conversándose sobre asuntos políticos.

UN SANTAFECINO MURIO EN LA GUERRA ESPAÑOLA

MADRID, agosto 20. — Entre los muertos en los combates registrados en las sierras de Guadarrama, figuró un ciudadano argentino, llamado Luis Hipólito Etchevehere, nacido en la provincia de Santa Fe, donde ejerció el periodismo, fundando la revista "Insurrexit", perteneciendo a un partido de izquierda en esa provincia.

Ultimamente Etchevehere estaba radicado en París hasta el comienzo de la guerra civil, en que se enroló en las filas del ejército gubernista, donde ha encontrado la muerte.

REUNION DE LOS BLOQUES LEGISLATIVOS

No hubo mayores novedades en los mismos

BUENOS AIRES, agosto 20. Se considera muy difícil que se logre quórum mañana en la Cámara de Diputados, pues continúan indispuestos algunos legisladores entre ellos Aguirrezabala, Aguilera, Benigno Martínez y Eugenio Wade y otros regresaron a sus respectivas provincias.

Por ello es casi seguro que no se reanudarán las sesiones hasta el miércoles próximo.

REUNIONES DE LOS BLOQUES

BUENOS AIRES, agosto 20. — En las respectivas salas de deliberaciones se reunieron los miembros de los sectores radical socialista y demócrata progresista, considerando diversas cuestiones parlamentarias.

Los demócratas nacionales no se reunieron conversando los doctores Corominas Segura y Arancibia Rodríguez, con algunos dirigentes antipersonalistas sobre la actitud de los santiagueños, que es lo que más les preocupa en estos momentos.

FRACASO LA SESION DE DIPUTADOS

Varias comisiones han sido citadas para hoy

BUENOS AIRES, agosto 20. — Fracasó la sesión que debía realizar la Cámara de Diputados. Las autoridades de los bloques del Frente Popular Parlamentario, reiteraron la citación a los legisladores que se encuentran en el interior, para lograr quórum propio a la mayor brevedad a los efectos de iniciar los debates sobre los proyectos incluidos en el plan de trabajo.

Citaron Varias Comisiones

BUENOS AIRES, agosto 20. — Mañana se reunirán varias comisiones, entre ellas la de Guerra y Marina, que considera el proyecto de amnistía, asunto que será considerado en el actual período.

También se citó para las diez horas a la Comisión de Justicia para iniciar el estudio del proyecto sobre juicio político al Presidente y al ministro del Interior por haber negado el apoyo de la fuerza pública.

PROCESARAN DIRIGENTES DEL FRENTE POPULAR

LA PLATA, agosto 20. — El Agente Fiscal ha recibido las copias de los discursos y proclamas leídas durante el mitin organizado por la agrupación "Cámara y Frente Popular", en donde, según el Ministerio Fiscal, considera que se ha violado las disposiciones que pena el Art. 244 del Código Penal.

Por esta disposición se iniciará proceso a muchos dirigentes radicales y socialistas.

EL HOMENAJE AL EX PRESIDENTE R. SAENZ PEÑA

BUENOS AIRES, agosto 20. — Quedaron terminados los preparativos para el gran homenaje que rendirán los partidos del Frente Popular Parlamentario al ex presidente Roque Sáenz Peña y ley electoral que lleva su nombre, acto que como hemos venido informando se efectuará el sábado próximo.

Hoy mantuvieron una prolongada conferencia los organizadores de los actos que se realizarán en el interior del país.

LA LEY INJUSTA Y DESPAREJA

Nada se ha Hecho Para Poner Término a su Vigencia

SE PROLONGA DE ESTE MODO UNA SITUACION ANORMALA Y PERJUDICIAL

…ciso que se tome en cuenta el estado de desigual…d en que coloca dicha ley a nuestra provincia

RESTRICCIONES ABSURDAS

…gencia de la llamada "Ley de Sanidad", consti… uno de esos casos extraordinarios de supervi… que sorprende a los clínicos. En este caso, los …alistas han de serlo en materia jurídica, no me…dicada para el análisis y el diagnóstico.

…tablecida la vigencia de la Constitución de 1921, …o necesario de acuerdo a sus postulados, dar a …anización oficial el control médico y a la políti…itaria del estado administrador, una orientación …inada, que se ajustara al espíritu de la ley …

…oyectada la Ley de Sanidad, la Legislatura se …a su estudio y la sancionó con rapidez y esme…mo dicen las fórmulas usuales. Y el Poder Ejecu… promulgó de inmediato.

…ro ocurrió que la ley, llevaba algo escondido.

LO QUE YA HEMOS DEMOSTRADO

… excesivo interés gremial, dió a la Ley de Sani… características en absoluta discordancia con lo …bió ser a través de todo su articulado.

… insinuó un propósito pero cumplió un objetivo …ralmente opuesto. Sus prescripciones, destina… parecer a combatir el curanderismo y la explo… de incautos, se orientó abiertamente hacia una … contra los grandes laboratorios farmacéuticos … productos fueron atacados con el propósito de …r su difusión; dichos productos acreditados y …dos por la experiencia pública, tenían en su fa… aprobación del Consejo Nacional de Higiene, y …taja de ser producidos de acuerdo a fórmulas re…das como buenas y cuya aplicación podía resol… público por propio consejo.

EL MANTENIMIENTO DE ESA LEY

¿Qué razones pueden invocarse para que se pro… la vigencia de la llamada Ley de Sanidad?…

… simple vista, no hay razón alguna que lo haga …able. Pero llegando al fondo de la cuestión, se …te una suma de influencias similares a las que … fundamento a su sanción. Crea la Ley de Sa… situaciones de ventaja que difícilmente podrán …andonadas por quienes pusieron en la tarea de …guirlas, tanto empeño y voluntad.

… ley es mantenida, sin que se tengan en cuen… perjuicios que ocasiona y sin que se quiera ad… que su vigencia, sólo sirve para crear una si…n de diferencia entre la publicidad santafecina y …licidad de Buenos Aires y las demás provincias.

EL ANUNCIO LLEGA A TODAS PARTES

…os anuncios prohibidos por la Ley de Sanidad, lle… todas partes, mediante las radiodifusoras de …s Aires y los diarios y revistas de la C. Federal. … habitante de nuestra ciudad, puede escuchar por … dichos anuncios o leerlos en los diarios de Bue…res; pero no puede escucharlos transmitidos des… broadcasting santafecina ni publicados en un … santafecino.

¿A quién se combate con esto?… ¿A quién se be… con tal estado de cosas?…

…lamente se daña a los órganos de publicidad y a …diodifusoras de Santa Fe.

…r otra parte, el anuncio aceptado por órganos …blicidad como "La Prensa" y "La Nación", pue… aceptado por cualquier diario del país; tiene ya, … publicado por tales diarios, una patente habili… Sin embargo, ese mismo aviso no puede apare… diarios santafecinos. La Ley de Sanidad, no lo …e. ¿Puede llamarse Ley de Sanidad semejante …tías?…

…na Denuncia Ha …ormulado Ayer la …nión Cívica Radical

…ncha de la Jefatura de San Javier habría partido hacia Esquina con fines electoralistas

…rigente de la Unión Cí…adical y candidato a di… por el departamento …vier, Sr. José J. Came… un telegrama que en … de ayer ha dirigido al …io a gobernador doc…orge M. Mosca, formula …uncia.

… que a título informati… hace saber que en las …de la mañana partió la … de la Jefatura condu…ciendo al titular y varios empleados.

Agrega que según las versiones circulantes desde hace varios días en el vecindario, dichos empleados viajan rumbo a Esquina, provincia de Corrientes con el fin de traer libretas de enrolamiento de ciudadanos de dicha provincia para anotar el cambio de domicilio al referido departamento de San Javier.

El Arribo de Sir Woodman Burbidge a Santa Fe



PRESIDENTE DE LOS DIRECTORIOS DE HARRODS Y GATH Y CHAVES. — Como habíamos anunciado, llegó ayer a nuestra ciudad el presidente de los directorios de Harrods y Gath y Chaves, Sir Woodman Burbidge, quien aparece en el grabado, momentos antes de descender del coche especial en que hizo el viaje, acompañado por una comitiva formada por altos funcionarios de las instituciones comerciales mencionadas.

El Servicio Comunal en San Martín

Varias obras necesitan realizar en dicho departamento

[illegible]

SERVICIOS PUBLICOS

[illegible] … a las de Crispi y Los Cardos se les autorizara a realizar varias obras públicas de urgencia, y a la de Carlos Pellegrini para que proceda a renovar el contrato de alumbrado público en la citada localidad.

OTRAS GESTIONES

El Jefe de Policía del departamento San Martín se ocupó de la situación que se le ha creado al personal obrero que ha trabajado en aquella zona, en obras de mejoramiento de los caminos y que se los ha dejado cesante sin abonarles sus haberes.

Estas gestiones están bien encaminadas y el ministro de Gobierno, Dr. Rodríguez, ha prometido dedicar preferente atención para solucionar el caso.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Matías Ríos con Lidia López, arg.

Nacimientos. — Héctor Adolfo, hijo de Angel T. Rosato y de Carpora de Villalba; Carlos Alberto Domingo, hijo de Domingo Ferro y de Alama Virginia Mala; Elwy Alex, hijo de Eduardo A. Natella y de Eloba Josefina Freyre; Gladis Matilde, hija de Osías Schnerr y de Elena Biener.

Defunciones. — Fermín Burgos, arg. 49 años; Fabio Leceo, arg. 60 años; Ciriaco Arquier, arg. 60 años; Petrona Ferri Vda. de Scalzo, italiana 85 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. Domingo Jesús Quesada con María Irma Contestabile, arg.; Vicente Herralín con Isidora Martínez Otero, arg.

Nacimientos. — Roberto Roque, hijo de Armando Ramaccioni y de María B. Sabadini; Adriano Rodolfo, hijo de Adriano Porto y de Catalina Marquez; Juan Carlos, hijo de Sebastián Machado y de Rosa Maggio; Gladys Antonia, hija de Raúl Fugazi y de Ana Clementina Farraguti; Myrna, hija de Abundio Agustín Lapalma y de Petrona Abat; Julio César, hijo de Pedro Carini y de María Francisca Ibarra.

Defunciones. — [illegible]

DIO UNA CONFERENCIA



Sr. B. SCHEFNER. — Anoche, en el salón de actos del Círculo Juventud Israelita, se realizó la anunciada conferencia del escritor señor B. Schefner, presidente de la Sociedad de Escritores de Varsovia y una personalidad intelectual de méritos relevantes. Su disertación, fué escuchada por un público numeroso, que aplaudió con entusiasmo la palabra inteligente del orador

Entenderá el Superior Tribunal en el Recurso de Inconstitucionalidad

La sala concedió el recurso y dispuso, por tanto, que se emplace a las partes para que comparezcan en el término de diez días

Es conocido el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el Fiscal de Estado doctor Caferatta, en los autos caratulados Previsión Sociedad Anónima de Seguros y La Segunda, Cía. de Seguros, de todo lo que, en forma amplia hemos informado.

La Sala en lo Civil y Comercial, por la Stria. Sosa Rodríguez, que desde el primer momento entendió en esta cuestión, y confirmó el auto del señor Juez de la 3a. Nom. Dr. Ferrer, que hacía lugar al recurso de amparo deducido contra una resolución administrativa, ha dictado en el día de ayer resolución en la petición del Fiscal de Estado.

Como se verá, hace lugar a la solicitud, lo que quiere decir que el Superior Tribunal de Justicia entenderá en el recurso a que nos referimos.

LA RESOLUCION.—

La Sala concede el recurso extraordinario de inconstitucionalidad [illegible] … Provincia.

…tieron. Oportunamente se deberán elevar las actuaciones.

LLENADOS LOS REQUISITOS

Dice enseguida el Tribunal, [illegible] … constitucionalidad, y que siendo así y reunidos los requisitos establecidos en el libro IV sección V del Código de Procedimientos en lo Civil y Mercantil, corresponde hacer lugar al recurso deducido en el escrito que antecede.

Y finaliza diciendo que la de…

Fué Ofrecida una Comida al Interventor

EN UNA ISLA cercana a la ciudad, el presidente del directorio del puerto, Ing. … [illegible] … una comida al interventor nacional, Dr. Carlos Bruchmann.

Asistieron el … [illegible] … de Santiago del Estero, Dr. García … [illegible] … el secretario de la intervención … [illegible] … y otros funcionarios.

Actividades de la Casa de Gobierno

Se nombró interventor comisionado a la comuna de Cepeda, Constitución

El interventor nacional Dr. C. A. Bruchmann, así como sus ministros, concurrieron a sus respectivos despachos.

El interventor concedió diversas audiencias y conversó con el ministro de Gobierno acerca de cuestiones administrativas.

EL JEFE DE POLICIA

El Jefe de Policía de La Capital Sr. Giambelli concurrió a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el ministro Dr. Rodríguez realizando diversas gestiones administrativas.

NOMBRAMIENTO

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió un decreto por el cual se nombra comisionado interventor de la Comisión de Fomento de Cepeda (departamento Constitución), al Sr. Joaquín J. Cena.

PAGOS DE TESORERIA

La tesorería de la Provincia realizó ayer diversos pagos por un total de $ 529.889.17. Se pagaron los sueldos correspondientes a mayo y junio del Registro Civil de Reconquista, Escuela Normal de Venado Tuerto, Escuela Profesional de Cañada de Gómez; por abril a los juzgados de Paz de Rosario, San Cristóbal y San Javier.

ENTREGA DE FONDOS

El Ministerio de Hacienda ordenó la entrega de la suma de $ 19.796.96 a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, por concepto de aporte patronal.

La Colocación de los Títulos Provinciales

Conforme estaba anunciado, la firma Benvenuto y Cía., de la Capital Federal, que, como se sabe ha adquirido, en licitación, la suma de un millón y medio de títulos de la ley 2260, pagó en el día de ayer $ 473.850, por medio millón de los referidos títulos.

Ha anunciado que el día 1o. del mes de setiembre próximo retirará el resto para lo cual abonará la suma de un millón de pesos.

Las autoridades de la intervención nacional, según nos informaron, han destinado los pesos 473.850 entrados ayer a edificación escolar en la provincia.

Señorita María Esther Antoniazzi

[illegible]

Las Colonias Resulta Ahora el Departamento Castigado por el Acridio

Numerosos distritos fueron invadidos ayer por la langosta, provocando ingentes daños a las sementeras

Tal cual lo hemos informado, mangas de langosta han invadido varios distritos del departamento La Capital, como así otros de los departamentos Las Colonias y Castellanos, invasiones que han de aumentar poco a poco.

INFORMACIONES RECIBIDAS

Las informaciones de ayer dicen que una manga se halla en San Carlos Sur, Pilar y otras del departamento Las Colonias. Con el fuerte viento de la tarde, levantó vuelo para invadir otras zonas. Las colonias Humboldt, Progreso y Providencia, también han recibido la destructora visita.

ZONA NORTE

En lo que respecta a la zona Norte hay varios distritos de los departamentos Nueve de Julio y General Obligado, así como el de Vera, con grandes mangas de langosta. Hoy han de evolucionar por el viento que ha soplado anoche.

Como es natural, están causando perjuicios estas invasiones. Por su parte los colonos siguen cazando todo lo que pueden.

Se Realizó el Sorteo de Títulos

EN EL MINISTERIO de Hacienda se realizó en el día de ayer el sorteo de títulos de … [illegible]

Asueto Para el Personal de Una Escuela

A SOLICITUD DE la comisión … [illegible] … República … [illegible]

SANTA FE HA PROGRESADO EN FORMA EXTRAORDINARIA, DICE SIR BURBIDGE

El Distinguido Hombre de Negocios Habla de las Perspectivas Locales

Serán Ampliadas las Secciones de la Casa Gath y Chaves en Esta

Posiblemente se resuelva la construcción de un nuevo y gran edificio para la sucursal

IMPRESIONES DEL VIAJERO

Por vía Central Argentino llegó ayer a esta ciudad el presidente de los Directorios en Londres de Harrods y Gath y Chaves Ltd. los establecimientos comerciales que disfrutan de tan merecido arraigo en nuestro país. En los andenes de la estación ferroviaria antes nombrada esperaban el arribo de Mr. Woodman Burbidge Bart. que así se llama el distinguido viajero, el gerente de la sucursal local de la firma mencionada en segundo término y otros altos empleados de la misma. Cambiados los saludos de rigor, el viajero y sus acompañantes en la jira en cumplimiento de la cual visita Santa Fe, señores Hope Gibson, Sneleon Bell, Pérez Alsina, N. Holland y Alberto Ortner se trasladaron hasta el local del referido establecimiento y en donde les entrevistáramos horas después.

VISITA AL INTERVENTOR

Fiel a la proverbial cortesía británica, el distinguido viajero expresó al Sr. Di Masi, gerente de la sucursal de Gath y Chaves, el deseo de presentar su saludo a las autoridades locales, lo que se llevó a efecto poco antes del mediodía de ayer. En compañía de las personas a que hemos hecho referencia al comienzo de estas líneas, Mr. Burbidge Bart. se trasladó hasta la Casa de Gobierno en donde de inmediato fué recibido por el Interventor Federal Dr. Carlos A. Bruchmann, con el que departió por espacio de breves minutos. En el transcurso de la conversación el visitante abundó en expresiones elogiosas para nuestra provincia, cuya riqueza — dijo — justificaba con creces los prestigios de que disfruta en el extranjero. Se refirió luego a sus impresiones optimistas sobre el porvenir de la Argentina, país al que la crisis que tan desastrosos efectos ha producido en Europa, pareciera no haberlo afectado mayormente. El señor Bruchmann agradeció esos laudatorios conceptos y al retirarse su visitante formuló votos por que su estada en nuestra ciudad le resulte grata, amables expresiones que fueron retribuídas por nuevas gentilezas de Mr. Burbidge, quien al abandonar la Casa Gris no ocultó la satisfacción que le produjera la amable acogida dispensada por el señor Interventor.

NUESTRA ENTREVISTA

La presencia en esta capital de tan prestigiosa figura de las altas esferas comerciales, por importar un índice seguro del interés que nuestra ciudad merece a las grandes organizaciones financieras, nos indujo a solicitar una entrevista con el distinguido hombre de negocios que por segunda vez llega a Santa Fe, propósito que se vió satisfecho apenas llegó a conocimiento de aquél. Obtenido el consentimiento para la entrevista, cuya brevedad queda explicada con sólo tener presente lo que el tiempo significa para un hombre de negocios y máxime cuando éste es un inglés de la más pura cepa, como lo es Mr. Burbidge, el cronista, mientras se encaminaba hacia el local de Gath y Chaves iba dándole vueltas a las preguntas con que pensaba abordar al destacado huésped. Pero apenas estrechada la mano de Mr. Burbidge, éste desbarató todas sus preguntas tomando la iniciativa de la "interview" que, conforme lo anticipamos en el párrafo precedente, fué sumamente breve.

—Hace aproximadamente ocho años — empezó diciendo el presidente de los directorios de Harrods y Gath y Chaves — que llegué por primera vez a esta ciudad y desde entonces a la fecha, según he podido notarlo en las breves horas que llevo de permanencia, ha realizado progresos que estimo como verdaderamente extraordinarios. Es de suponer, entonces, que la marcha de esta sucursal se refiere no puedo menos que manifestar el agrado que me produce el comprobar su creciente desenvolvimiento, pues no sólo ha satisfecho las esperanzas puestas por nuestro directorio [illegible] sino que las ha superado en medida que revela la creciente prosperidad de esta culta capital. Tanto son de halagadoras las perspectivas que presenta para nuestros negocios, que a mi regreso a Londres hemos de resolver lo que más convenga para la mejor retribución del creciente favor que la clientela santafecina dispensa a Gath y Chaves. De no resolverse la construcción de un nuevo y grande local, es cosa casi segura que se decida la ampliación del que actualmente ocupa, con lo que se podrá habilitar nuevas secciones, ensanchando así las actividades de esta sucursal, la que de acuerdo a las cifras que hace unos momentos he estado examinando puede figurar sin desmedro a la altura de las más antiguas y mejor afianzadas que tenemos en el interior del país. Esto es cuanto puedo decirle por ahora. Los hechos, que no han de tardar de producirse, dirán el grado de confianza que esta plaza a justo título merece.

Un nuevo apretón de manos, y dejamos a Mr. Burbidge entregado a la tarea de examinar guarismos, guarismos cuya traducción en libras esterlinas tonifica el optimismo del directorio londinense de Gath y Chaves Ltda.

EN LA SEDE DE SU INFLUENCIA COMERCIAL EN Sta. FE

SIR WOODMAN BURBIDGE, HOMBRE DE TRABAJO — Momentos después de haber llegado a Santa Fe y cumplidos sus deberes de cortesía, Sir Woodman Burbidge, se hizo presente en la sucursal de Gath y Chaves, donde de inmediato apareció en él el hombre de trabajo y empresa, con amplia visión de todos los problemas. En la fotografía, se le ve en compañía de algunos miembros de su comitiva, del gerente local de Gath y Chaves y de nuestro administrador, señor Raúl Estrada

Una Visita de Cortesía al Interventor



EN EL DESPACHO DE LA CASA GRIS. — Sir Woodman Burbidge, acompañado por el cónsul inglés, concurrió ayer a saludar al Interventor nacional doctor Carlos R. Bruchmann, en compañía de quien aparece en esta nota gráfica

Una concentración Escolar Habrá en Jobson, (Vera)

Las autoridades escolares han organizado concentraciones escolares en la zona norte de la provincia. Se anuncia que el día 12 del mes de setiembre próximo tendrá lugar una concentración en el departamento Vera, que se realizará en el pueblo de Jobson.

El día 12 del mismo se realizará otra semejante en Reconquista. Las autoridades escolares asistirán y hará uso de la palabra el presidente del Consejo, Dr. Pandolfo.

El C. de Jubilados se Ha Dirigido al Presidente del País

Le solicita que interponga su influencia a fin de que cese el estado afligente porque atraviesan pensionados y jubilados

Dando cuenta de la situación porque cruzan los jubilados y pensionados, como consecuencia de la falta de pago de sus haberes se ha dirigido al Presidente de la República, el Centro de Jubilados y Pensionados en el siguiente telegrama:

"Haciendo uso de las facultades que me ha conferido la asamblea del Centro de Jubilados y Pensionados de la 1a. Circunscripción de esta provincia y, en virtud de que el Consejo General de Educación es remiso en la entrega de los dineros con que contribuye a la formación del fondo de la Caja de Jubilaciones que ascienden a 130.000 pesos mensuales aproximadamente; organismo que ha creado la enorme deuda de la Administración para con la Caja, originando el atraso de nueve meses en el pago a sus beneficiarios; de que en los meses corridos del presente año, habiendo entregado solamente a la Caja 82.000 pesos a cuenta de sus aportes, ha iniciado el pago al personal docente por el mes de Junio último, acto que revela el propósito de esas autoridades de continuar reteniendo los descuentos practicados a los sueldos de acuerdo a la ley, puesto que no entregan previamente los cientos de miles de pesos que le retienen a la Caja, trabando así su normal funcionamiento, cuya denuncia se hizo ya en la prensa, y que de por sí es motivo más que suficiente para que las autoridades del Consejo rectificaran su conducta para satisfacción de [illegible] de esos tales hechos han sido también llevados a conocimiento del señor ministro de Hacienda de la Intervención, quien está animado de buena voluntad para dar a la Caja estabilidad económica por medios que impidan que se vea trabada en su desenvolvimiento, solicito del Excmo. señor Presidente interponga su influencia a fin de que cese el estado afligente por que atravesamos los jubilados, a la vez que protestamos contra las autoridades del Consejo y de la Caja por incumplimiento de sus haberes como funcionarios públicos.

NOTICIAS DE LA COMUNA DE SANTA FE

Numeroso público concurrió ayer a la Municipalidad en trámites diversos

Un día de mucha actividad ha sido el de ayer en las oficinas de la Municipalidad, habiendo concurrido el intendente comisionado señor Giavedoni, así como sus secretarios quienes se ocuparon de distintas cuestiones administrativas.

EL PUBLICO

Durante las horas de la mañana concurrió mucho público a la Municipalidad. El intendente comisionado concedió varias audiencias. Después conversó con sus secretarios, con el contador general y tesorero acerca de cuestiones administrativas.

LAS PATENTES

La Municipalidad sigue cobrando las patentes de rodados y los impuestos atrasados de acuerdo con las medidas dictadas hace tiempo y de lo que hemos dado oportunamente informaciones.

Aquellos vehículos que no están munidos de la patente del corriente año, son conducidos al corralón municipal.

SERVICIOS PUBLICOS

Ayer el intendente comisionado ha ordenado a todos los jefes de secciones que dicten las medidas que correspondan para el mejoramiento de los servicios públicos dentro de todo lo que sea posible.

PEDIDOS DE SOCIEDADES

Las solicitudes que han presentado en estos últimos tiempos las sociedades vecinales están siendo atendidas por las autoridades municipales. Las obras públicas que han solicitado, se harán poco a poco. Dentro de breve serán dictadas las correspondientes instrucciones.

EL DOCTOR CINGOLANI



DIO UNA CONFERENCIA. — Anoche, en el local de la Biblioteca Zola, pronunció una interesante conferencia el doctor Amadeo Cingolani, quien aparece en momentos en que hace uso de la palabra

TELEGRAMAS DETENIDOS

En el Correo Central se hallan detenidos los siguientes telegramas: Camargo Aureliano, Castelló David, Cobas Sara E. de, Gonzáles Crisóstal, Pedin Osvaldo, Redlich Tablio Ferro, Zaranz Enrique.

COMBATIRAN LA VIRUELA EN EL AULA

El C. de Educación resolvió practicar vacunas en las escuelas

En la edición anterior nos hemos ocupado de la resolución dictada para que en la provincia sea intensificada la vacunación y revacunación antivariólica, todo ello en cumplimiento de lo que dispone la Ley Nacional No. 4202.

Hemos dado a conocer las comunicaciones del Director General de Sanidad así como la petición del Departamento Nacional de Higiene y las providencias del Consejo General de Educación.

Sobre esta cuestión que tiene su importancia para la provincia ha dictado una resolución el presidente del Consejo de Educación Dr. Pandolfo.

CONSIDERANDOS.—

En la resolución de que damos cuenta dice el Presidente del Consejo que, como lo expresa el Departamento Nacional de Higiene, la reciente aparición de casos de viruela en diferentes puntos del país y el alto coeficiente de resultados positivos en adultos revacunados está demostrando el estado, en forma alarmante, de susceptibilidad de la población de la República.

Agrega que las autoridades sanitarias al señalar con tiempo el grave peligro que se corre si no se aumenta por medio de una revacunación intensiva el número de sujetos no susceptibles de contraer la enfermedad, y ante la imposibilidad de realizar con sus solos recursos una campaña de tal magnitud como la proyectada, confían en la eficaz cooperación que para ello pueden y deben prestarle los maestros provinciales.

LA CAMPAÑA.—

Por ello, agrega y atento lo informado por la Inspección Médico-Escolar, se resuelve: 1o.) Adoptar para los fines expresados precedentemente, el siguiente plan de enseñanza práctica: Primero, en Santa Fe y Rosario a) práctica de las visitadoras, práctica de dos maestros, (ambos escolares en el Dispensario; b) dos turnos) en cada escuela, bajo la dirección de las visitadoras; c) vacunación de todos los escolares, por los maestros.

En el interior: a) práctica del maestro, uno por escuela y turno, en el dispensario más próximo; b) vacunación general.

Los médicos escolares colaborarán en la tarea, procurando que los maestros practiquen en su provincia. La Inspección Médica escolar distribuirá circulares sobre técnica de la vacunación y cuidados que requiere la misma.

La Inspección General de Escuelas se pondrá de acuerdo con la Inspección Médica a los fines del éxito de la tarea a emprender.

7 Centímetros Creció Ayer el Río Paraná

DE LA INFORMACION oficial suministrada en el día de ayer el río en la zona de esta capital ha crecido 7 centímetros.

De otros puertos, se recibieron avisos de que en Corrientes la altura era de 2.13, bajo 3 centímetros en las últimas 24 horas; Ituzaingó 1.22, creció 12; Formosa 2.51, estacionado; Posadas 1.16, bajó 1; Bermejo 2.42, bajó 6, y Puerto Aguirre 7.86, bajó 26 centímetros.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

El Consejo Nacional de Educación ha comunicado en el día de ayer a la Inspección de Escuelas Nacionales que por reciente resolución ha sido ascendido a director de la escuela Láinez de Colonia Palacios, departamento San Cristóbal, el maestro ayudante, señor Bernardino Celpes.

La Próxima Semana del Niño en Esta

Se realizará en la primera quincena del próximo mes de octubre

En la última reunión celebrada por las autoridades de la Sociedad Amigos de la Infancia, se tomaron las siguientes resoluciones:

1o. Realizar la duodécima semana del niño del 2 al 10 de octubre próximo y a fin de darle las mayores proyecciones compatibles con sus finalidades, solicitar la colaboración y cooperación del M. de Instrucción Pública y H. C. de Educación y al efecto designar a los señores Dr. Vittorioso, Costa Medina y Borruat para gestionar ambas cosas.

Cumplida en parte esta misión ante el H. C. de Educación ha tenido la más franca acogida.

2o. Postergar por única vez para fines de diciembre el sorteo de bonos de cooperación que debía efectuarse en el corriente mes.

3o. Proveer al quinteto de la Colonia de Vacaciones los útiles que solicite.

4o. Facultar al Sr. Costa Medina para organizar la velada de clausura de la semana del niño con una obra de que es autor, titulada "Niñas que pasan".

5o. Comisionar al Sr. Pedro Basico para gestionar del ministro de Obras Públicas de la Nación el pago de los subsidios acordados para ampliar la colonia de vacaciones.

6o. Ceder el consultorio médico a la Sociedad Cooperadora de la Escuela Moreno para los fines que se propone.

El Registro Oficial de Conservatorios

Hemos publicado en la edición anterior el decreto de la intervención nacional, dado por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, reglamentando el funcionamiento de los conservatorios y academias en toda la provincia.

En cumplimiento de ello, en el día de ayer la Dirección de Enseñanza Normal y Especial se ha dirigido en una circular a todos los directores de arte y academias acompañándole copia de dicho decreto.

Al mismo tiempo ha dictado las instrucciones que corresponden para la pronta habilitación del registro oficial en el cual se deberán inscribir, llenando las formalidades que se establecen, todos los conservatorios y academias.

Buenas Perspectivas Ofrece el Año Agrícola

Un Informe Detallado se Elevó al Ministerio de Agricultura

El Trigo y el Maíz aumentan

Se reanudaron las tareas de desgrane del último cereal

LA HUMEDAD

Es de interés el informe que ha remitido al Ministerio de Agricultura de la Nación el agrónomo regional de dicho Ministerio destacado en nuestra capital, y en el que se refiere a la situación agrícola en nuestra provincia. Dice así:

TRIGO

El cultivo del trigo en la región viene desarrollándose en muy buenas condiciones teniendo alturas variables entre 5 y 25 centímetros, mostrando una vegetación vigorosa y uniforme.

En estos últimos días se han registrado bajas temperaturas produciéndose algunas heladas que resultan beneficiosas a este cereal porque detienen un tanto el crecimiento vejetativo disminuyendo el peligro de que puedan irse en vicio a raíz de la temperatura moderada que venía prolongándose.

Si la temperatura actual subsiste 15 ó 20 días más y si se registra como es de esperar alguna lluvia durante el momento de la formación de las espigas, seguramente nos encontraremos en presencia de una cosecha excepcional, sobre todo si circunstancias adversas de orden climático o criptogámicas no llegaran a producirse.

Observaré más adelante la incidencia que puedan adquirir las distintas clases de "royas" que anualmente hacen su aparición en los trigales y que suelen presentarse con caracteres alarmantes bajo condiciones propicias de humedad, calor y sobre variedades más accesibles a la infección. Felizmente los agricultores muestran preferencia por algunas variedades, sinó inmunes, al menos más resistentes a las royas.

Hasta este momento solamente un inconveniente se presenta en muchas chacras que puede conspirar contra la mayor producción de este cultivo y es la de encontrarse la superficie del suelo demasiado apelmasada como consecuencia de las grandes cantidades de lluvia últimamente producidas.

En todas las chacras donde el trigo no tenga más de quince centímetros de altura convendría pasarles la rastra a palancas para romper la costra impidiendo la evaporación de la humedad y para facilitar la mejor penetración del aire.

LINO

Se puede decir que en realidad ha terminado la siembra de este producto oleaginoso, pues salvo en lugares muy contados se sigue sembrando lineta con todo apresuramiento.

Este cultivo se presenta en la región con alturas muy variables según los distritos o departamentos. En la parte Sur de la jurisdicción de esta agronomía se observan cultivos que tienen de uno a diez centímetros de altura.

Pero si no existe uniformidad en el estado de la vegetación, se observa en cambio similitud en lo que respecta a la limpieza de los cultivos y a la germinación pareja de la semilla, causando en realidad verdadera satisfacción a los agricultores al comprobar el excelente estado de sus cultivos verdes, vigorosos y sanos hasta este momento.

Las heladas recientemente producidas no han causado perjuicios en términos generales, aunque es posible que en algunas chacras tomado el lino en el primer período de vegetación pueda haberse registrado algún daño.

Quiere decir que la producción de cosecha fina en jurisdicción de esta agronomía, se viene desenvolviendo con excelentes perspectivas ya que cualquier dirección que se tome para comprobar el comportamiento de los cultivos se recibe una impresión general muy favorable.

La cantidad de hectáreas sembradas posiblemente sea superior a la normal, circunstancia que se comprobará a raíz de la estadística agrícola que en estos momentos una comisión adhoc está efectuando.

MAIZ

Se reanudaron las tareas de cosecha y desgrane paralizadas por la existencia de un tiempo por demás húmedo y esta actividad preocupa actualmente a los agricultores que tienen existencia de este cereal y que aprovechan estos momentos favorables para ultimar la cosecha de siembras tardías que van tocando a su término y proceder al desgrane y al secado natural del maíz.

Posiblemente un 20 o|o de la producción total de la región, se retenía en las chacras por motivos del mal tiempo soportado y este gran inconveniente desmoralizaba a los agricultores porque el exceso de humedad favorecía el desarrollo del verdín, ocasionándoles un porcentaje apreciable de granos y de picado y en cierto modo los ha favorecido porque se encuentran ahora en condiciones de desprenderse de la cosecha a mejores precios, beneficiándose con el repunte que han experimentado las cotizaciones de este cereal.

En estos momentos reina animación y actividad en la campaña; animación porque nos encontramos en presencia de un año agrícola muy favorable con excelentes perspectivas en rendimiento y precios de los productos; y de actividad porque no queda tiempo que perder poniendo al maíz existente en condiciones de darle salida y de roturar las tierras destinadas a los próximos cultivos de primavera, trabajo que en estos momentos se efectúa en buenas condiciones por la existencia de un grado conveniente de humedad que facilita para trabajarlas más hondo y pulverizarlas mejor.

A fines del corriente mes se inicia en la zona Norte la siembra de maíz, existiendo entusiasmo para efectuarla en buena forma asignándole superficies tal vez mayores que en la siembra pasada y muchos serán los agricultores que darán preferencia a variedades de calidad.

También se preparan ahora las tierras para la siembra de maní, girasol y cáñamo y existen grandes preparativos para darle debida importancia al cultivo del algodón especialmente en los departamentos de General Obligado, Vera, San Javier, San Justo y San Cristobal.

En definitiva excelentes perspectivas ofrece la campaña para la agricultura y para la ganadería ya que los campos de pastoreo se encuentran en buen estado.

UNA FUERTE TORMENTA DE VIENTO

DE ACUERDO CON informaciones que anoche hemos obtenido, en las primeras horas de la madrugada del día de ayer se desencadenó una fuerte tormenta de viento en la zona sud de la provincia, especialmente desde Barrancas al sud hasta la ciudad de Rosario.

No hay informaciones de que haya ocasionado perjuicios de importancia.

En las horas de la mañana las comunicaciones telefónicas no eran normales como consecuencia de la tormenta. Pero, anoche se nos informó que todo estaba restablecido.

En el Correo Central se nos informó que las comunicaciones eran normales.

Promedio Superior del Lino

La cantidad de hectáreas es más alta que la normal

LOS CULTIVOS

Toma Posesión el Nuevo Inspector de Escuela

Llegó ayer a nuestra capital, acompañado por el vocal del Consejo de Educación Sr. Devoto, el nuevo Inspector General de Escuelas de la Provincia Sr. Martínez Surtado. Concurrieron al Consejo donde se entrevistaron con el Dr. Pandolfo.

Se informó después que esta mañana a las 10 horas será puesto en posesión del cargo el nuevo Inspector de Escuelas. Hará uso de la palabra el presidente del Consejo Dr. Pandolfo.

Consagración de un Prelado

En las horas de la tarde del día de ayer partió para la Capital Federal, en automóvil, el arzobispo de Santa Fe, Monseñor Fasolino. Lo acompaña el presbítero Carlos Macagno.

Motiva el viaje el asistir a la consagración de un prelado que se realizará en Montevideo.

CENTROS Y SOCIEDADES

Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo"

Las autoridades de la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" vienen organizando un festival que se llevará a cabo el 6 de setiembre próximo a beneficio de la institución en el local de su sede social calle 24 Sin Nombre entre M. Candioti y Necochea.

Ya están muy adelantados los preparativos del programa a desarrollarse.

Centro de Contadores

Esta tarde a las 18 horas, organizada por este centro, se realizará una conferencia a cargo del contador Juan Antonio Badillo, quien desarrollará el siguiente tema: "El registro contable y el impuesto a los réditos".

Sociedad de Obreros Panaderos

El domingo próximo a las 9 horas se llevará a cabo en el local de esta sociedad una gran asamblea general con el fin de tratar varios asuntos de especial interés e importancia para el gremio.

Los representantes de esta entidad obrera tratarán, entre otros asuntos, su actual situación con respecto al Departamento Provincial del Trabajo. Consideran que no obstante el empeño que ha manifestado en múltiples ocasiones el presidente de esta repartición pública, los inspectores no vigilan las panaderías sino cuando el sindicato formula las denuncias pertinentes, y que las medidas y multas que se deben aplicar a los patrones que violan las disposiciones de la ley 11338, casi siempre quedan sin efecto, debido a la intervención de las influencias políticas. Que por otra parte es menester que se busque una solución humanitaria y justa en lo que respecta a los salarios de hambre que vienen soportando de $ 30 y $ 15, estando el pan a $ 0.35 y $ 0.40 el kilogramo.

Reunión de peluqueros

En su local de calle 4 de Enero, realizó ayer una asamblea general el gremio de peluqueros y peinadores.

Se trató la situación en el trabajo actual y se cambiaron diversas ideas a ese respecto.

Expondrá en Breve el Pintor Imperiale



Desde hace algunos días se encuentra nuevamente en esta ciudad el joven pintor porteño Osvaldo Imperiale, quien trae el propósito de realizar en fecha próxima una muestra de su producción pictórica más reciente. Imperiale hizo su primera visita a Santa Fe en el año 1933 y desde entonces a la fecha los progresos alcanzados en su carrera son sencillamente notables. En la actualidad el joven artista expone en la ciudad de Rosario, con estimable suceso de crítica y de público, un conjunto de telas de innegables valores y que sirven para confirmar las esperanzas cifradas en las condiciones y aptitudes de su autor.

Hasta ahora el pintor que nuevamente nos visita lleva realizada una exposición individual en Nordiska y sus trabajos han sido aceptados en tres oportunidades en el Salón Nacional de Bellas Artes. Al juzgar el significado de la muestra de Imperiale en la Nordiska, el diario "La Nación" de Buenos Aires se expresó en los términos con que cerramos esta nota. Dicen así:

"Allí están sus 25 óleos; algunos son enormes de visión panorámica, cortados con amplitud libérrima, pintados a toda espátula, con vigor impetuoso, casi con furia, a sobresaltos, como si procediera con denuedo. Hay allí lienzos cuya vastedad abigarrada hubiera hecho retroceder a un maestro en plena madurez. Son motivos del puerto, temas de la Boca. Es el estuario cubierto de grandes navíos y de barcas multicolores, ya en pleno sol, ya en la niebla. Esos cuadros, son el restallar de una vocación incontenida."

Muchas Comunas Necesitan la Ayuda Financiera del Gobierno

HAN PEDIDO SU APOYO ECONOMICO

Diversas comisiones de fomento están obligadas a paralizar su actividad

No es esta la primera vez que nos ocupamos de la situación financiera de algunas comisiones de fomento de la provincia que, como se sabe, se encuentran desde hace largo tiempo intervenidas y administradas por comisionados.

Por cierto que son muchas las que están cruzando por verdaderos apuros en lo que respecta a sus finanzas. Lo decimos ante las nuevas informaciones que hemos obtenido de las que nos hacemos eco con la única finalidad de que las autoridades respectivas contemplen la situación que se plantea. Porque si así no se hace, las consecuencias las sufren los vecinos ya que las comisiones no podrán realizar las obras más necesarias que siempre son muchas en el interior.

LA COMUNA DE CENTENO

La C. de Fomento de Centeno, Dpto. Rosario, se ha dirigido en el día de ayer al señor ministro de I. Pública y Fomento, Dr. Ricardo Foster, dándole a conocer la malísima situación financiera porque está cruzando y solicitando la pronta ayuda de la intervención nacional.

Expresa que hay que hacer frente a muchas deudas exigibles y de importancia, agregando que la mayoría de ellas se han contraído por la construcción de un Canal de Desagües que presta en aquella zona importantísimos servicios y evita perjuicios a los colonos y hacendados.

Esta petición, según sabemos, será estudiada para resolverla lo antes posible.

OTRA PETICION DE COMUNA

La C. de Fomento de Ramayón, Dpto. San Justo, también se ha dirigido en el día de ayer al señor ministro de Instrucción Pública y Fomento dando conocimiento que, con la poca recaudación no puede realizar obra alguna y que debe hacer frente a muchas deudas. Solicita le sea anticipada a la comuna la suma de $ 500 de lo que le corresponde por el porcentaje de contribución Directa y Patentes para poder abonar el servicio de alumbrado público porque de lo contrario se corre el peligro de que tan indispensable servicio quede interrumpido.

Es otra solicitud que el Ministerio nos ha informado estudiará para resolver también a la mayor brevedad.

OTRAS GESTIONES

Son diversas otras comisiones de Fomento que ante las autoridades de la Intervención nacional está realizando gestiones tendientes a obtener ayuda para la ejecución de algunas importantes obras públicas que estiman de mucha necesidad en sus respectivas zonas, entre las que se cuentan arreglos de caminos y obras de desagües. Para esto último se ha solicitado la cooperación del Departamento de Vialidad.

De acuerdo a nuestros datos la Intervención Nacional hará todo lo posible para ayudar a las comunas.

DIRIGIRA UNA AUDICION



JOSE FRANCISCO BERRINI. — El director de la orquesta sinfónica de Rosario, que actuará próximamente en nuestra ciudad

EL INGENIERO SANTIAGO BOAGLIO



Sobre el tema "Fundamentos técnicos de la tipificación de los productos de granos" dió en la Facultad de Química una conferencia el ingeniero agrónomo Santiago Boaglio. Aparece en el grabado rodeado por profesores del referido instituto de enseñanza superior

La Caja de Ahorros de la Municipalidad

EN CUMPLIMIENTO del decreto dado por el intendente comisionado, como una consecuencia del firmado por el señor interventor nacional Dr. Carlos Bruchmann, dado a conocer por el Ministerio de Gobierno autorizando el restablecimiento de la Lotería Municipal, en las horas de la mañana de ayer, se hizo cargo de la Caja de Ahorros de la Municipalidad, el secretario del Departamento Ejecutivo, señor Néstor Soto.

El contador de la comuna, señor Juan P. Costa, levantó un acta de la toma de posesión y practicó un arqueo.

Como se sabe el interinato del señor Soto será hasta que se dicte el decreto estableciendo nuevamente la Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal que, según nuestras noticias, será muy en breve.

UN CICLO DE CONFERENCIAS

En la biblioteca popular Emilio Zola

El ciclo de conferencias sobre tuberculosis que se viene desarrollando bajo los auspicios de la biblioteca popular "Emilio Zola" y a cargo de conocidos facultativos de esta ciudad, es seguido con inusitado interés por numeroso público.

La conferencia de anoche estuvo a cargo del destacado galeno doctor Amadeo Cingolani, el cual disertó sobre "La lucha antituberculosa", con la autoridad y la neta preparación que sobre el asunto posee.

La obra de asistencia social que viene realizando la nombrada biblioteca, aparte de su gestión cultural, es digna del mejor elogio.

Reconociéndola así, es que un núcleo de caracterizados facultativos, como el disertante de anoche, aporta desinteresadamente su valioso concurso al plan de trabajo que se han señalado las autoridades de la popular biblioteca.

Viaje de Estudios al Norte

Proyectan realizarlo alumnos del 4o. año de la Escuela de Artes y Oficios

Los alumnos de 4o. año de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación en esta capital proyectan realizar un viaje de estudios al norte del país.

En estos momentos tratan de obtener la ayuda de las autoridades para sufragar los gastos que tendrán que hacer.

A tales fines en el día de ayer la Sociedad Cooperadora de Padres se ha dirigido al señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Foster, dándole a conocer la iniciativa y solicitándole una ayuda financiera a fin de poder realizarlo.

Sabemos que en estos días el ministerio dictará la correspondiente resolución.

Una Visita de Cortesía al Interventor

En las horas de la mañana de ayer, acompañado por el vice cónsul de Inglaterra, Sr. J. Smiles, concurrió a la Casa de Gobierno, el señor Wodman Burridge, presidente del directorio de Harrods (Buenos Aires) Ltda., The South American Stores (Gath y Chaves Ltda).

Fué recibido por el interventor nacional Dr. Carlos Bruchmann, a quien presentó sus saludos.

MOVIMIENTO OBRERO

Huelga de muebleros

Sin mayores novedades continúa el conflicto que sostiene el gremio de muebleros con los patrones.

La policía ejerce vigilancia para evitar posibles hechos lamentables y de acuerdo a denuncias radicadas por los patrones.

La Conferencia del Dr. Marcos Victoria

Tendrá lugar esta tarde auspiciada por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral

Bajo los auspicios del Instituto Social se realizará esta tarde en el salón de actos de la Facultad de Química, la tercer conferencia del ciclo literario organizado por aquella prestigiosa entidad, la que estará a cargo del exquisito poeta y literato argentino doctor Marcos Victoria, quien disertará sobre el sugestivo tema "Bettina Brentano, sibila del romanticismo alemán".

La personalidad de Victoria es bien conocida en los círculos culturales de nuestro país, habiéndose destacado en la ciencia y en la literatura después de haber cursado los estudios universitarios en las facultades de medicina y de filosofía y letras de la capital federal, estudios que perfeccionó tiempo después en la Sorbona de París y en el Instituto de Anatomía Cerebral de Zurich.

Centenares de trabajos de índole científica en la rama de neurología y psiquiatría ha publicado formando parte de numerosas revistas y sociedades científicas de esa especialidad.

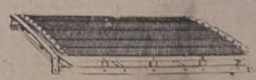
No es menos extraordinaria su producción literaria la que ha acreditado con sus libros "Mirada", "Las Voces", "Teatro de cámara", "Un coloquio sobre Victoria Ocampo", "El viajero y los países", habiendo obtenido en 1930 el premio de literatura de la Municipalidad de Buenos Aires.

Su asidua colaboración en "La Nación" y en las principales publicaciones literarias del país, completan hasta ahora sus actividades espirituales y de gran valor.

La disertación de esta tarde, que se iniciará a las 18.30 horas será propalada por L. T. 10 Radio del Instituto Social, congregará sin duda alguna al mundo intelectual y artístico de nuestra capital.

CONCEDIERON PERMISO AL Gbdor. TIBILETTI

PARANA, agosto 20. — La Cámara de Diputados, acordó un permiso por tres meses al gobernador de la provincia Dr. Eduardo Tibiletti.



HABRIAN EJECUTADO EN SAN SEBASTIAN AL CONDE DE ROMANONES Y A MAURA

Esta medida habria sido tomada como acto de represalia por el ataque aérea rebelde a la ciudad de San Sebastián

PIDEN UNA TREGUA A LOS DOS BANDOS EN LUCHA

SEVILLA, agosto 20. — El comando rebelde anunció oficialmente que varios aviones leales volaron sobre la ciudad de Córdoba, arrojando cerca de cien bombas poderosas que causaron la muerte de numerosas mujeres y niños.

Agrega que los daños causados por este ataque son cuantiosos y que fueron destruidos numerosos edificios y obras de arte valiosas.

FUSILARON AL CONDE DE ROMANONES

MADRID, agosto 20. — Anúnciase que como represalia por el bombardeo rebelde a San Sebastián, fueron fusilados los dirigentes derechistas Hernán Maura y el conde de Romanones.

SE PIDE UNA TREGUA A LOS DOS BANDOS EN LUCHA

VIENA, agosto 20. — El conde Nalergui, uno de los grandes propiciadores del establecimiento de la Confederación de los Estados Europeos, se dirigió al primer ministro español y a los dirigentes rebeldes, pidiéndoles que concierten una tregua para negociar la paz.

FUSILARAN A LOS DERECHISTAS DE SAN SEBASTIAN

HENDAYA, agosto 20. — El Frente Popular insiste en que los presos derechistas, serán ejecutados en San Sebastián, como acto de represalia.

Los insurrectos que atacan a San Sebastián, incendiaron los bosques vecinos para emplazar su artillería.

UN DESMENTIDO DE LA GENERALIDAD

BARCELONA, agosto 20. — Se desmiente que estén minados los puertos de Barcelona, Valencia, Cartagena, Almería y Málaga.

300 MUERTOS CAUSO UN ATAQUE REBELDE

MADRID, agosto 20. — Llegaron viajeros del Alto de Alfaro, confirmando que en Logroño los rebeldes causaron más de 300 muertos.

Agregan que otros extranjeros fueron ejecutados por los rebeldes en el frente de Overa del Rio y en Logroño y otros 100 cerca de Fitero (Navarra).

NO HAY PELIGRO EN MADRID

MADRID, agosto 20. — El ministro de Guerra declaró lo siguiente: "Que ahora Madrid está definitivamente fuera de peligro. En ningún momento fué grande el peligro para la capital, pero actualmente no existe la más remota posibilidad de que los rebeldes logren su principal objetivo.

VARIAS ADHESIONES AL PACTO DE NEUTRALIDAD

COPENHAGUE, agosto 20. — Se adhirieron al plan de neutralidad francesa los gobiernos de Noruega, Suecia, Dinamarca y Finlandia.

MURIO EL GENERAL GALLEGOS

MADRID, agosto 20. — Falleció esta madrugada en un hospital, en donde asistía de una seria dolencia, el general Guiraldo Gallegos.

48.000 FUSILES ENVIA MEJICO A ESPAÑA

MEJICO, agosto 20. — Se asegura sin confirmación, que son conducidos a bordo de un barco español 48.000 fusiles y otros armamentos como permuta por los últimos cañoneros que fueron construidos en los astilleros españoles.

EL "ALMIRANTE CERVERA ESTA CON GRANDES AVERIAS

MADRID, agosto 20. — Se sabe que el crucero rebelde "Almirante Cervera" entró equivocadamente en el puerto de Gijon para reparar sus grandes averías, pero al comprobar que se encontraba en poder de los leales, siguió su marcha dificultosa hacia El Ferrol donde se anuncia que se habría hundido.

Esta última noticia no ha sido confirmada.

FUSILARON A UN GENERAL REBELDE

HENDAYA, agosto 20. — Sin confirmación se anuncia en esta capital que el general Muslero, que se encontraba detenido por los leales en San Sebastian fué ejecutado al mediodia como acto de represalia por el bombardeo a la misma ciudad.

ESPERAN NOVEDADES EN OVIEDO

MADRID, agosto 20.— Esta noche el ministro de Guerra al abandonar su despacho declaró lo siguiente:

"El jefe de los mineros que rodean a Oviedo, Gonzales Peña, me anuncia que mañana se producirán en aquel frente importantísimas novedades".

LAS AVERIAS DEL "ALMIRANTE CERVERA"

MADRID, agosto 20. — Si se llega a confirmar que el "Almirante Cervera" esta con graves averías, la escuadra rebelde quedaría prácticamente anulada, pues anteriormente fué hundido el cañonero "Dato" y el "España" navega ahora desmantelado hacia El Ferrol.

Valladolid es la Sede del Cuartel General de los Rebeldes





EDIFICIOS OCUPADOS POR LOS REVOLUCIONARIOS. — Los edificios de la Facultad de Medicina y del Instituto de Segunda Enseñanza, en Valladolid, ocupados por los revolucionarios, que han establocido en esa ciudad el cuartel que tenían en Burgos

De la Torre Continuó sus Cargos Contra Bruchmann

También criticó el procedimiento de los senadores de la mayoría que al parecer — dijo — no tienen interés en terminar con este asunto

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, agosto 20. — El Senado inició la sesión con la presencia de 18 senadores y bajo la presidencia del vicepresidente Dr. Julio A. Roca.

Por secretaría se da cuenta del despacho de la comisión de Presupuesto en el cual se aconseja la aprobación de un subsidio de 200.000 pesos para el Hospital de San Vicente de Paul de La Rioja, del que es autor el senador Gonzáles Iramain, el cual solicita se trate sobre tablas, lo que se aprueba.

También se dió cuenta de otro despacho, por el cual se acuerdan 50.000 pesos para la ampliación y reformas de la Biblioteca Pública Mariano Moreno de la misma ciudad y un tercer dictamen por el cual se acuerdan 300.000 pesos para ampliar el pabellón de tuberculosos en el sanatorio "Santa María", de Córdoba.

Todos estos proyectos son aprobados en general y en particular pasando a la Cámara de Diputados para su aprobación.

EL PERMISO AL Dr. BRUCHMANN

Seguidamente se entra en la orden del día, o sea el asunto de privilegio planteado por el Dr. Bruchmann, solicitando autorización para desempeñar la intervención nacional en Santa Fe.

Reanuda su discurso el senador de la Torre. Comienza diciendo que la mayoría está dilatando el debate para no defender al senador por Santiago del Estero.

"A mi juicio — agregó — la mayoría del Senado no se preocupa por la posición en que se encuentra el mencionado senador. De treinta miembros que componen esta Cámara, solamente se ha alzado una voz. A fuerza de fallar el quorum se hace creer al pueblo que se trata de un debate interminable y yo me pregunto donde está el debate."

Expresó luego el senador por Santa Fe, que el 5 de junio se interrumpió la discusión y no se reanudó hasta el seis de agosto, día en que tan sólo pudo hablar 25 minutos por haberse retirado los representantes de la mayoría y así sucesivamente ha ocurrido hasta la fecha y no duda que sucederá lo mismo hasta el final del periodo, lo que comprueba que de ser desagradable de hablar de robos de libretas, indulto de presos mal concedidos y otras graves irregularidades cometidas por la intervención de Santa Fe, mandada por el Presidente de la Nación.

MAS CARGOS CONTRA LA INTERVENCION

Se refirió más adelante a la renovación de obligaciones con el Banco de Galicia y sostuvo que el senador por San Juan no ha rectificado nada de lo dicho sobre el asunto.

Alude enseguida al arreglo con la empresa de pavimentación Smith y a la indemnización que se le acordó, verdadera extralimitación de facultades cometidas por una intervención que no quiso tomar en cuenta antecedentes que favorecían al gobierno.

Dice que la empresa Smith designó intermediario ante el gobierno de la intervención a un comprovinciano e íntimo amigo del Dr. Bruchmann, lo cual debería haberle bastado para que se excusase.

Ante estas palabras interviene en el debate el senador Porto, quien le expresa que es absolutamente falso lo que dice.

De la Torre le contesta que ya le contestará con datos precisos y que no lo interrumpa. Continúa diciendo el senador por Santa Fe que cuando los legisladores conservadores denunciaban actos similares durante los gobiernos de Irigoyen. Inmediatamente se aprobaba el envío de una comisión investigadora.

Pasó luego a ocuparse de las manifestaciones del señor Porto. Dice que uno de los actos más famosos de la Intervención ha sido el decreto por el cual se cree un monopolio de hecho, sobre los seguros a los ómnibus y colectivos en favor de una compañía determinada.

En Santa Fe, dice de la Torre existe la impresión de que ese decreto fué obtenido por personas influyentes en forma irregular.

Dice luego que como es posible que el ministro del Interior se niegue a dar la opinión del Poder Ejecutivo, sobre actos anómalos que han sido ejecutados por una Intervención, pues con ello el Poder Ejecutivo no puede negar la complicidad con los mismos.

Dice de la Torre que la demora en tratar este asunto ha dado lugar al Dr. Bruchmann para que consumara otros actos atentatorios no sólo de la Constitución y de las leyes de la provincia, sino contrariando también las prácticas de países civilizados.

Acuso — dice enseguida — al señor senador por Santiago del Estero de menospreciar los fa-

(Pasa a la pág. Siguiente).

SE SOLICITO UN INFORME QUIMICO

LAS AUTORIDADES escolares se han dirigido en el día de ayer al jefe de la Oficina Química Nacional, Dr. Federico Falco, solicitándole practique un análisis de las aguas que consume la escuela de Campo Engler, departamento San Jerónimo, jurisdicción de Coronda.

Se cree que el agua no es apta para el consumo. En caso de ser así pide que el técnico aconseje lo que se debe hacer para dejarla en condiciones potables.

REAJUSTE DEL PRESUPUESTO NACIONAL PARA 1936

El gobierno de la nación, por intermedio del Ministerio de Hacienda envió a la Cámara de Diputados el proyecto y mensaje respectivo

ALCANZA A 930.998.000 PESOS

BUENOS AIRES, agosto 20. — Esta mañana, poco después de las 10 horas se reunió la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, con la presencia de todos los miembros que responden al Frente Popular y bajo la presidencia del doctor Mario Sáenz.

Iniciada la reunión hizo acto de presencia el ministro de Hacienda de la nación Dr. Roberto M. Ortiz, quien expuso los puntos de vista del P. Ejecutivo so— los proyectos de modificación de impuestos a los Réditos, Rebaja de patentes, condonación de multas, prórroga de la ley de moratoria hipotecaria y otros asuntos destinados a aliviar la situación de los contribuyentes.

Anticipó que en el día de hoy el P. Ejecutivo, elevaría el proyecto de presupuesto realustado para el corriente año y en breve enviará el proyecto para el año 1937.

Al retirarse el Dr. Ortiz visitó al presidente de la Cámara Dr. Noél, con quien departió cordialmente. Fué una visita de cortesía y se sabe que no se habló de cuestiones políticas.

BUENOS AIRES, agosto 20. — El P. Ejecutivo elevó esta tarde al Congreso el proyecto de reajuste general de gastos del presupuesto para el año en curso, como asimismo de las leyes para atender las mismas.

En el mensaje con que se acompaña al proyecto referido, el P. Ejecutivo dice que "estima haber logrado un presupuesto que lejos de la ficción consagrada en nuestras finanzas oficiales refleja fielmente los gastos y los recursos nacionales del periodo que abarca.

El proyecto en cuestión, contiene modificaciones substanciales en los diversos rubros del presupuesto en vigor, para los meses que restan del año, con lo cual entiende el Poder Ejecutivo que se ha logrado el equilibrio perfecto de aquél.

La renta se calcula en pesos 812.300.000, calculados sobre la base de la renta obtenida en los siete primeros meses del año. Los gastos, por otra parte se fijan en 930.998.000 pesos. Los ingresos cubren con rentas generales la suma de 812.300.000 pesos y los que deberá cubrirse con la negociación de títulos es de pesos 118.698.300.

Detenidos por Infracción a la Ley Número 2313

Personal de la sección Orden Social de Investigaciones detuvo en la mañana de ayer a Juan Carlos Martín y Esteban Morales por existir sospechas de que contravenían las disposiciones relativas a la ley 2313, relacionada con los juegos de azar.

ESPAÑA FRENTE A SUS TIERRAS ENSANGRENTADAS



EN LA HORA DE LA GUERRA CIVIL. — España asiste acongojada a la guerra civil que mancha de sangre sus tierras. ¡Cuándo logrará hacerse oir el clamor de los pueblos latinos que reclaman paz entre hermanos!...

La Actitud Policial Frente al Elemento Indeseable

La Jefatura de Policía, obrando con todo acierto, dispuso la detención de conocidos tratantes de blancas que hasta entonces habían disfrutado de toda libertad en esta capital. Dos de los sujetos detenidos en una misma oportunidad — al allanarse una finca de Santo Tomé, refugio de aquellos — fueron conducidos al Departamento Central de Policía. Uno de ellos, Carlos Pavía Ross (a) "Cocó" tenía recomendada su captura a pedido del juez Dr. Dana Montaño por estar complicado en un delito de corrupción; el otro, llamado Jorge Dubois, cuyo "modus vivendi" fué siempre el tráfico de mujeres y la explotación de lenocinios, ha vivido ininterrumpidamente más de veinte años en Santa Fe, siempre al margen de la ley y sin ser molestado mayormente. El actual Jefe de Policía discrepa fundamentalmente en su modo de pensar con sus antecesores en esa repartición y, comprobado que se trata de dos sujetos indeseables cuya permanencia en la sociedad implica un peligro y una relajación de las costumbres, estaría dispuesto a aplicarles la ley de residencia.

Honestamente debemos decir que se trataría de una medida perfectamente encuadrada, ya que no es posible aceptar que elementos de la clase de los sujetos nombrados puedan seguir viviendo al margen de la ley, escudándose en recomendaciones de caudillos de comité y de políticos influyentes.

Pero no solamente es grave la supervivencia de esa clase de sujetos en una sociedad. Habría que ahondar muy a fondo los distintos aspectos que ofrece la vida y maquinaciones de los tenebrosos. En muchos casos, ya sea por circunstancias fortuitas, ya por militar en partidos contrarios, se prescinde de dichas influencias. Entonces se recurre al soborno del funcionario policial y con ello a corromper la moral del empleado. La explicación de como pueden vivir, traficar y maniobrar en su infamante negocio sin ser nunca molestados ni detenidos, tienen su explicación en el antecedente que citamos.

Una prueba concluyente de estas aseveraciones; una prueba que revela hasta que grado ha llegado el dominio del hampón sobre la conciencia de muchos funcionarios públicos mediante las dádivas, la amistad o el cohecho, es la siguiente: Jorge Dubois, con veinte años ininterrumpidos de lenón, de vivir del tráfico de mujeres, ¡no registra un solo antecedente en su prontuario! Idéntica cosa ocurre con Carlos Pavía Ross (a) "Cocó", e igual con Carlos Aiello (a) "El Paisano de San Fernando".

¿Cómo puede explicarse esto? Sujetos de la peor catadura, sujetos inmorales, que han vivido del comercio denigrante de la trata de blancas, que han facilitado, protegido y amparado la corrupción de menores, aparecen en los infolios prontuariales sin una sola anotación, sin una sola entrada. En cambio aquel pobre obrero que un día se emborrachó, debió pasar por las horcas caudinas del rigor policial: desde la conducción a empellones hasta la comisaría, a la prontuarización y el encierro de un calabozo de Contraventores. Y, cuando ese mismo obrero de condición humilde debió ir a pedir un certificado de buena conducta para poder ingresar en cualquier fábrica, no se le perdonó en el certificado la constancia de la entrada que un día tuviera por desórden, por ebriedad o por haber robado un trozo de pan para comer o dar de comer a sus hijos.

En cambio, ¡qué contraste con el "maquereaux"! Ni una sola anotación. Ni una sola línea que pudiera revelar su verdadera condición de tenebroso. Orgullosamente ha podido exhibir sus antecedentes expedidos por la misma policía, mostrando un prontuario sin mácula, como el de la persona más decente. Y piénsese que no hace mucho tiempo a uno de esos hampones, dueño de cinco lenocinios, la policía santafecina le otorgó un certificado de buena conducta para viajar al extranjero sin hacer constar en el mismo ninguna de las cuarenta y tantas entradas que había sufrido, ya por procesos, por desórden o en averiguación de delitos de corrupción.

Por eso, repetimos, los propósitos del actual Jefe de Policía, al tratar de deportar a ese elemento indeseable cuenta con el apoyo de la opinión pública. De ahí la conveniencia que la campaña de profilaxis social debe ser proseguida en forma enérgica, sin miramientos y sin otro objetivo que el de eliminar de la sociedad a cierta clase de sujetos que no aportan a la misma ningún beneficio y que por el contrario entrañan un peligro y una afrenta para la cultura del pueblo.

EN UNA COLISION, UNA NIÑA RESULTO HERIDA DE CONSIDERACION, AYER

Chocó con un camión el auto donde viajaba, sufriendo lesiones internas en el pecho

OTROS ACCIDENTES EN LA 2a.

Poco antes de las 17 horas de ayer, en jurisdicción de la comisaría 2a. se registró una violenta colisión entre un camión y un auto de alquiler, resultando con lesiones de carácter reservado una niña de 11 años de edad que iba acompañada de sus familiares en el segundo de los vehículos nombrados.

Afortunadamente el accidente no tuvo consecuencias más graves aún, ya que ambos coches, al chocar en forma tan violenta, estuvieron a punto de tumbar, lo que, de llegar a producirse, hubiera arrojado un saldo de varios heridos por cuanto los conductores habían imprimido a sus respectivos vehículos una velocidad excesiva.

COMO OCURRIO

Por Avenida Rivadavia circulaba ayer a la hora citada el taxi chapa 579, que conducía Urbano Tadeo Martínez, que se domicilia en calle Urquiza 3672. Marchaba dicho vehículo en dirección al sur y llevaba como pasajeros a una familia de apellido Crevero, que se domicilia en esta ciudad, en la finca señalada con el No. 2367 de la avenida mencionada en primer término.

Cuando el coche, desarrollando una velocidad excesiva, llegaba a la Junta no pudo evitar el choque con el camión chapa 13182, que guiado por Agustín Pessero, de 29 años, circulaba por la arteria nombrada, de Oeste a Este. La colisión fué violentísima y sólo por un milagro no se produjo el vuelco de los vehículos.

Al intervenir un agente de la seccional 2a. pudo comprobarse que la menor Aída Crevero, de 11 años había resultado lesionada. Como se quejara de fuertes dolores en el pecho, fué conducida a la Asistencia Pública, comprobándose que presentaba un golpe en la caja toráxica y que ha debido ocasionarle lesiones internas.

Practicadas las curas del caso, la niña fué llevada a su domicilio, donde quedó en observación.

OTRO ACCIDENTE

En jurisdicción de la misma seccional, a las 8 y 20 horas, en calles San Martín y la Junta, un auto cuyo conductor se dió a la fuga, embistió al ciclista Miguel Márquez, argentino de 19 años, con domicilio en Entre Ríos No. 2230. Al caer al pavimento, Márquez resultó con una contusión en un brazo, sin mayor importancia. El conductor del auto, cuyo vehículo llevaba la chapa 1861, se dió a la fuga.

OTRA COLISION

Frente al No. 2245 de calle 25 de Mayo, el tranvía No. 12 de la línea 4, llevó por delante al camión chapa 13016, que guiaba Amalio Parra y que circulaba en la misma dirección.

A consecuencia de la colisión, ambos vehículos resultaron con diversos desperfectos. La seccional 2a. labró las actas de estilo por no haber arribado a ningún arreglo los conductores.

Demostración



Empleados de la seccional 5a. le harán esta noche en un comercio de Guadalupe una demostración al Sr. Antonio Juan Contini, con motivo del acto de arrojo de que fuera autor días pasados, al salvar a una señora de ser arrollada por un tren del F. C. C. N., según lo informamos oportunamente. Como un acto de compañerismo y de solidaridad, los demás compañeros tributarán ese sencillo pero significativo homenaje.

Trata Aclarar un Accidente la Sección 5a.

En la madrugada de ayer, al rededor de las 2 horas, en la sala de primeros auxilios de Barrio Candioti se presentó un vecino llamado Bernardo Mir, argentino de 55 años de edad, con domicilio en calle Scocchia 452, el cual presentaba una herida cortante en la cabeza. Dada la importancia de la lesión, se dió aviso a la comisaría 5a., trasladándose un oficial hasta dicho consultorio, quien procedió a interrogar a la víctima.

Manifestó entonces Mir que, momentos antes y en circunstancias que se disponía a entrar a su domicilio, tropezó en una silla que había en el zaguán, trastabillando algunos pasos hasta caer finalmente sobre una plantera en el patio, produciéndose con el borde de la misma la herida que presentaba.

Mir, después de ser curado en la sala de primeros auxilios, fué llevado al Hospital de Caridad, por cuanto la lesión es de carácter reservado. La policía ha admitido con cierta reserva la explicación dada por la víctima, por lo que prosigue las diligencias del caso a fin de establecer si el hecho ocurrió en la forma que relata la víctima.

Una Niña de 9 Años Resultó con Quemaduras

Recién en la tarde de ayer las autoridades de la comisaría 1a., tuvieron conocimiento de un lamentable percance ocurrido el día 17 del corriente en una finca de calle Corrientes No. 3851, en dicha jurisdicción.

En efecto, ayer a las 15 horas el vecino Francisco Galliani, que vive en el lugar expresado, dió cuenta que el jueves último y en circunstancias que su hijita Francisca Elbia, de 9 años, jugaba en el interior de su domicilio, llevó por delante en un descuido un brasero en el que había un recipiente con agua caliente, siendo alcanzada por el líquido en el pie izquierdo y sufriendo a consecuencia de ello con quemaduras de regular importancia, según le informaron en la Asistencia Pública.

Las autoridades de la 1a., que practican las averiguaciones del caso, comprobaron que, en efecto, se trataba de un accidente casual.

HACE CINCO MESES QUE INVESTIGACIONES CARECE DEL EMPLEADO TITULAR

Ello redunda en perjuicio de la División y corresponde a las autoridades solucionar esa situación

PERSONAL ESCASO EN COMISARIA DE SERVICIO

Desde que el titular de la División de Investigaciones, Sr. Cecilio Molini, fuera designado Jefe de Policía interino del departamento San Justo, —a fines de febrero del corriente año—, hasta ahora no se ha resuelto la situación de la dependencia que está a cargo del jefe de Identificaciones. Han transcurrido ya cinco meses y en ese intervalo se han producido hechos realmente lamentables para el prestigio de la repartición policial, pero ni ese antecedente ni lo misma situación irregular en que tiene que desenvolverse aquella repartición, han sido motivos que hubieran inducido a nuestras autoridades a darle una solución definitiva al asunto.

Durante el día de ayer y anteayer se hablaba en forma insistente que, interinamente, se haría cargo de la División el comisario general de la guardia del departamento, Dr. Moliné Carranza pero a raíz de inconvenientes surgidos a última hora, el funcionario aludido no ha podido hacerse cargo de la División.

Cabe destacar que se trataría de otro interinato y que, por ende, no remediaría en nada la situación creada a Investigaciones. De ahí la necesidad de que el P. E. designe el titular a la mayor brevedad, con lo que devolvería a la dependencia citada el normal funcionamiento que ha perdido ahora.

FALTA DE PERSONAL

El cronista que diariamente concurre en busca de noticias al Departamento Central de Policía, ha advertido en numerosas oportunidades la falta de personal en la comisaría de servicio. Tratándose de una oficina que es la que ejerce el control del movimiento diario de la Jefatura, sólo cuenta con dos empleados, los cuales deben anotar los partes de las seccionales, dar entrada y salida a los presos y también —de acuerdo a la disposición reciente— a los contraventores, aparte de los expedientes que deben despachar en el día y atender la guardia del Departamento.

Lo improbo y difícil de la labor obliga a los dos empleados a cumplir una tarea agobiadora y casi imposible. Sin embargo, el inconveniente podría remediarse con aumentar a tres el número de empleados, al par que podría exigírseles entonces un mejor control en sus obligaciones.

SIN TITULARES

Hechos que son conocidos por el público determinaron el relevo del comisario de la 2a., señor Alejandro Roussy. Por la misma disposición fué relevado también el comisario de la 4a. Interinamente se encuentran a cargo de las secciones los señores Benito Nikilson y J. Cavagna, correctos funcionarios y que, según se nos informa, serán confirmados en dichos cargos, de acuerdo a un merecido ascenso.

Pero es el caso que todavía no ha sido resuelta la situación de los dos funcionarios relevados de sus funciones. Causa extrañeza en realidad que se mantenga en situación tan irregular a dos seccionales de indudable importancia. Hay quienes aseguran que el titular de la 2a. no quiere renunciar; pero sería ésta una versión sin fundamento, ya que es el P. E. quien debe resolver la situación de aquel funcionario, sobre el que recaen acusaciones gravísimas y que obligarán a las autoridades, en salvaguardia de los prestigios de la repartición policial, a adoptar la resolución que el caso reclama.

Robaron en un Negocio de Almacén Situado en Jurisdicción de la 3a.

Los autores violentaron la cerradura de la puerta, de una persiana y de la caja registradora

OTRAS DENUNCIAS POR HURTO

Con la cooperación de empleados de la sección Robos y Hurtos de Investigaciones, personal de la comisaría 3a. trabaja en forma activa a fin de dejar aclarado un robo cometido en horas de la madrugada anterior en un negocio de almacén situado en jurisdicción de la seccional precitada.

Sujetos audaces, utilizando llaves ganzúas y palancas, consiguieron forzar la cerradura de la puerta de calle y luego la de la caja registradora, apoderándose de una suma de dinero y diversas mercaderías.

LAS PUERTAS ABIERTAS

El Sr. Augusto Supert, que es el damnificado, establecido con negocio de almacén en calle Humberto 1o. 2840, se dirigió ayer a las 7 horas al salón de ventas a fin de abrir las puertas del comercio cuando, con la sorpresa que es de imaginar, comprobó que alguien se había encargado de ahorrarle ese trabajo. en efecto no sólo estaba abierta la puerta principal del negocio, sino que estaba levantada la persiana metálica. Un vistazo hacia adentro le permitió descubrir el cajón de la caja registradora, abierto también.

Ante esta comprobación solicitó telefónicamente la presencia de la policía de la seccional 3a., concurriendo momentos después empleados de dicha comisaría, quienes efectuaron una inspección ocular en el negocio, aunque esta diligencia no tuvo mayor resultado ya que no fué posible encontrar objeto alguno que hubiera podido orientar las pesquisas.

Aunque el robo no es de mayor importancia, —sólo han sustraído 77 pesos y algunas monedas de la caja registradora y algunas mercaderías—, revela en cambio la audacia de los autores, ya que éstos han estado expuestos a ser descubiertos en cualquier momento cuando trataban de forzar la cerradura de la puerta del comercio. Se cree que son sujetos avezados en el delito y las autoridades se hallan empeñadas en detener a dos sujetos a quienes se les viera merodear la tarde anterior por aquellos lugares.

UN TRAJE

El Sr. Arturo Ibáñez, comerciante establecido en calle Corrientes No. 2492, radicó en la mañana de ayer una denuncia por hurto contra autores desconocidos. Expresó el compareciente que, en circunstancias que se encontraba durmiendo, personas desconocidas penetraron a su habitación, hurtándole un traje que había dejado sobre una silla.

El autor habría saltado por un balcón que da a la calle, huyendo luego por el mismo lugar.

Se averigua.

MAS ROPAS

También el Sr. Enrique Calderón formuló en la mañana de ayer una denuncia en la seccional 1a. Manifestó que, siendo las 9 horas había dejado frente a su domicilio, sito en calle Rioja No. 2222 un auto de su propiedad, en cuyo interior había un traje casi nuevo y diversas ropas interiores, siendo todo ello sustraído por personas desconocidas.

El damnificado valúa lo sustraído en la suma de ciento cincuenta pesos.

Halló Abandonada una Bicicleta Frente a su Casa

En horas de la madrugada anterior, un vecino llamado Lisandro Aquino, hizo entrega en la comisaría 2a. de una bicicleta que hallara abandonada frente a su domicilio, sito en calle San Martín 2229.

Se Rechazó el Pedido de Libertad de un Reincidente en el Delito

RECURSO BIEN DENEGADO



ANTONIO MUSETICH o MISETICH, degenerado sujeto procesado por corrupción y luego por lesiones, al cual no se le hizo lugar al pedido de excarcelación que solicitara, según lo informamos en crónica aparte en esta página

Tenía ya un Proceso por Corrupción

Salió en libertad y cometió un delito de lesiones

EN EL PUERTO

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal se ha pronunciado en la mañana de ayer en la apelación de una resolución dictada por el juez de Instrucción, doctor Dana Montaño, en el proceso que se le sigue a Antonio Musetich, que se encuentra procesado por lesiones.

Dicho sujeto se encontraba en libertad condicional, a raíz de un hecho repugnante que cometiera en jurisdicción de Barrio Oser, cuando cometió un delito de lesiones. Como en el caso anterior, el prevenido quiso obtener su excarcelación en la misma forma, a lo que no hizo lugar el Dr. Dana, motivando ello la apelación del auto y que fué resuelto en la forma que aludimos precedentemente por la Sala en lo Criminal.

UN SUJETO DEGENERADO

Antonio Musetich o Misetich fué detenido en los primeros días del mes de setiembre del año pasado por las autoridades de Barrio Oser, acusado de corrupción y violación. Dicho sujeto llevaba con engaños a niños menores de edad, haciéndolos víctimas de ultrajes e induciéndolos en prácticas viciosas. Un vecino de aquel distrito, al ser informado por el propio hijo del atentado que había sido víctima, radicó la denuncia correspondiente.

Al iniciarse el sumario de práctica el depravado sujeto fué detenido y procesado. Se practicaban las diligencias esclaratorias del caso cuando se comprobó que Musetich explotaba a una mujer en jurisdicción de Barranquitas.

El sumario fué elevado al juez de Instrucción Dr. Dana Montaño, quien prosiguió las diligencias pertinentes. Terminado el sumario de prevención fué elevado al juez de Sentencia, quien condenó a dos años de prisión, accesorias de ley y costas al sujeto de referencia.

UN NUEVO DELITO

Meses después y obtenida la libertad condicional, Musetich protagonizaba un hecho de sangre en las inmediaciones del puerto, por lo que fué detenido y sometido a un proceso por lesiones. Ocurrió el hecho que mencionamos el 6 de agosto y las autoridades de la 1a., que tuvieran a cargo la diligencias preventivas del sumario, elevaron las actuaciones al juez Dr. Dana Montaño, quien le dictó auto de prisión. El procesado solicitó entonces su libertad condicional, arguyendo que el delito de lesiones en que había incurrido hacía excarcelable el delito.

El Dr. Dana Montaño no hizo lugar al pedido y el acusado apeló ante el Superior Tribunal.

NO ES EXCARCELABLE

La Sala en lo Criminal se expidió en la mañana de ayer confirmando el auto del magistrado aludido. En los considerandos que motivan la confirmación del auto la Sala de Apelaciones en lo Criminal establece certeramente y sin lugar a dudas que el procesado Musetich al cometer un nuevo delito antes que transcurriera el término del Art. 53 del C. Penal, es reincidente y en consecuencia no tiene derecho al beneficio de los excarcelarios bajo fianza, según lo establece el Art. 432 del C. de Procedimientos Civiles.

Quedó con Varias Lesiones al Caer del Caballo un Menor

Al promediar la mañana de ayer, en jurisdicción de la comisaría de barrio Oser, ocurrió un accidente que ha sido de serias consecuencias para un menor de 14 años de edad, llamado Juan Sideruck, cuyos padres se domicilian en calle Facundo Zuviría y Lavaisse.

Alrededor de las 9 horas, el menor nombrado, montado en un caballo, se dirigía por Aristóbulo del Valle, en dirección al Norte. Pocos metros antes de llegar a Salvador del Carril y debido a que el equino se asustara al pasar junto a él un carro cargado de pasto, rostaló en forma brusca, perdiendo la estabilidad y arrastrando en su caída al precoz jinete.

Varias personas, que se encontraban en casas inmediaciones, corrieron a socorrer al menor. Como éste se quejara de dolores en el cuerpo, fué llevado a la Asistencia Pública, comprobándose en ese consultorio que había sufrido lesiones internas en la caja toráxica y la fractura de la pierna derecha, a la altura del tobillo.

Practicadas las curas preventivas, el menor fué llevado al Hospital de Caridad, quedando internado en el pabellón de niños.